

Aspirante de MC solicita protección

El precandidato a diputado federal por Valle de Chalco pidió seguridad al INE

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El aspirante a diputado federal por el distrito 32 Valle de Chalco del partido Movimiento Ciudadano solicitó seguridad personal formalmente a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), informó el vocal ejecutivo Joaquín Rubio Sánchez.

Dijo que es la primera vez en siete años que en la entidad hacen esta solicitud, pues en los procesos electorales anteriores, no hubo este tipo de solicitudes pese a que también se eligieron cargos federales y municipales, además de diputaciones estatales.

Detalló que la petición llegó este miércoles a las 21:00 horas, por lo que ayer fue turnada la petición a la Secretaría Ejecutiva para que la Mesa de Seguridad Nacional determine el tipo de protección que recibirá el aspirante.

El vocal ejecutivo precisó que la respuesta depende de que se compruebe algún riesgo en el ejercicio de la campaña del solicitante. Detalló que la autoridad tiene tres niveles de cuidado: en el alto participa la Sedena; en el medio la Guardia Nacional y en el bajo la Secretaría de Seguridad de la entidad correspondiente.

Puntualizó que será la autoridad federal quien determine el nivel de protección que se requiere; previamente se verifica el nivel de riesgo e incidencia delictiva de cada zona, si existen amenazas y nivel de peligro a través de los mapas que maneja la Guardia Nacional.

“Ella es quien dice (autoridad) a ver tú (candidato) me estás pi-

“

(La autoridad federal) es quien dice me estás pidiendo seguridad, pero el nivel de riesgo (acá se define)”

JOAQUÍN RUBIO SÁNCHEZ

Vocal Ejecutivo del INE

diendo seguridad pero aquí estamos teniendo nivel de riesgo que no es el que tú me dices”.

Rubio Sánchez dijo que en lo referente a la seguridad, al INE le corresponde tramitar las solicitudes para diputados federales y senadores. En tanto al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) le competen las regidurías, sindicaturas, presidentes municipales y diputados locales.

Agregó que al INE le corresponden las solicitudes para diputados federales y senadores. En tanto al IEEM le competen las regidurías sindicaturas presidentes municipales y diputados locales. ●

Solicitan seguridad al INE local

ELIZABETH RÍOS

Los representantes de partidos políticos ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, solicitaron a ese órgano electoral garantizar la seguridad de cualquier aspirante y candidato a un cargo de elección popular en el marco del Proceso Electoral Concurrente de este año.

Durante la Sesión Especial y Sesión Ordinaria del Consejo Local del INE celebrada este jueves, el representante del PRD, José Juan Barriento Maya, lamentó los asesinatos en contra de aspirantes a cargos públicos en todo el país, refiriendo que, de acuerdo con recuentos periodísticos, suman 18 casos.

"Pensar que el Estado de México se escapa a situaciones como esta es mentira, porque también en Ecatepec el sábado 10 de febrero mataron a Yair Martín Romero Segura y a su hermano, aspirante a diputado federal por el partido de Morena, esto para nosotros desde el PRD prende una alarma, una alerta, ¿qué está pasando en la República, pero también qué está pasando en el Estado de México?", cuestionó.

También pidió conocer cómo se encuentra 'mapeada' la entidad en materia de seguridad, con base en el esquema de seguridad que ya tienen las autoridades estatales previamente.

Además, consideró necesario hacer un llamado a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para que respalde el blindaje a los distintos actores políticos.

"Hoy creo que es un riesgo ser político en México y peor ser un político opositor", lamentó.

A su posicionamiento se sumaron los representantes del PRI, PAN y PT.

En su oportunidad, Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo local del INE en la entidad expresó que el Estado de México fue dividido en 32 regiones por las fuerzas de seguridad estatal y federal, y mencionó que el análisis de riesgos de seguridad para las y los candidatos, así como la incidencia delictiva, serán solicitados a la Guardia Nacional para conocer a detalle dichos lineamientos.

Por otro lado, se dio cuenta de que del 9 de febrero a la fecha suman 48 incidentes en materia de seguridad en agravio del personal en campo del INE en el Estado de México.

CUARTOSCURO



El Edomex fue dividido en 32 regiones

Garantizan seguridad para los candidatos

Comicios federales. Ya hay una petición: la del candidato de Movimiento Ciudadano por el distrito 32 de Valle de Chalco

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La seguridad para cada uno de los candidatos y candidatas que participen en las elecciones federales en el Estado de México tendrán acceso a seguridad especial si acreditan algún riesgo por la zona en la cual compiten, ya sea por antecedentes de violencia en su contra o amenazas directas, informó el vocal Ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez.

En entrevista, informó que las autoridades tienen ya definido el plan de seguridad durante los siguientes 90 días, con tres niveles de riesgo: alto, a cargo de la Sedena; el medio será atendido por la Guardia Nacional y el bajo por las secretarías de Seguridad de cada estado.

El grado de peligrosidad se determina a partir del mapa que tiene el INE y las autoridades de seguridad federales y estatales, donde se combina índice delictivo, antecedentes históricos, nivel de competencia y denuncias de amenazas o agresiones.

Las peticiones de candidaturas federales se atienden por las juntas locales y las resuelve el INE; las locales se presentan, en este caso al IEEM, y las de gubernaturas y presidencia de la República ante el INE, directamente. Las peticiones las presenta el representante del partido o coalición, o de manera directa el candidato o candidata, quien debe acreditar que existió alguna amenaza o anteceden-



Confían en que la situación no sea complicada. T. CONTRERAS

te, a través de denuncias formales ante las autoridades.

Durante la sesión de este mes, el vocal dio a conocer al Consejo que la noche del miércoles recibieron la primera petición de seguridad de un candidato.

El tema es analizado por el INE y las autoridades de seguridad, quienes determinarán si es procedente la petición, antes

que arranquen las campañas. En entrevista, precisó que se trata del candidato del partido Movimiento Ciudadano, quien competirá en el distrito 32, con cabecera en Valle de Chalco Solidaridad, quien argumentó la existencia de riesgo para su equipo, entre otros detalles. Esta es la primera solicitud que se da en Edomex. —

Recibe INE Edomés la primer solicitud de seguridad

La petición fue hecha por el candidato a diputado federal por el Distrito 32 de Valle de Chalco por MC

ALMA RODRÍGUEZ

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, aseguró que derivado de las reuniones que se han tenido con autoridades de seguridad federal y estatal, está garantizada la seguridad de candidatos y candidatas.

"Las instancias de seguridad a nivel nacional han referido que sí van a darle seguridad a todos los candidatos y candidatas dependiendo el nivel de riesgo en el que se encuentren... ellos tienen que enviar su solicitud, la puede pedir el candidato o el representante de su partido ante el INE", comentó.

En este sentido, informó que ya llegó la primera solicitud de seguridad para un candidato a diputado federal, la cual fue remitida a la Secretaría Ejecutiva y se encuentra siendo valorada por el Instituto para solicitar a las instancias de seguridad su resguardo.

Explicó que la solicitud hace referencia al Distrito 32 de Valle de Chalco, la cual ingresó de manera formal el miércoles por la noche, solicitando al entonces precandida-

to y ahora candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano.

En los últimos siete años, precisó el vocal que es la primera solicitud en materia de seguridad que ingresa al INE Edomés -por tratarse de una elección federal- y aclaró que el tipo de apoyo se brindará conforme a un esquema de riesgo definido previamente.

Conforme a este, dijo, se han establecido tres niveles de riesgo; alto, medio y bajo, en donde para el nivel alto se ha establecido que será la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien brindará la seguridad, para el nivel medio será la Guardia Nacional, mientras que para el nivel bajo, será la Secretaría de Seguridad estatal la encomendada.

Lo anterior fue referido durante la Sesión Especial y Sesión Ordinaria del Consejo Local del INE Edomés, en donde la representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Juan Barrientos Maya, hizo un llamado a las autoridades electorales, de seguridad y a la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, a garantizar seguridad a todos quienes participen en el Proceso Electoral, pues dijo, son al menos 20 asesinatos de aspirantes a algún cargo público de elección popular, los que se han registrado en la República Mexicana.

A esta petición se sumaron consejeros electorales y las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Partido del Trabajo.

Se han establecido tres niveles de riesgo; alto, medio y bajo; en donde para el nivel alto se establece que será la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien brindará la seguridad, para el nivel medio la Guardia Nacional, mientras que para el nivel bajo, será la Secretaría de Seguridad estatal la encomendada